EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES SMC 004 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO:	**SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE FUTBOL, FUTBOL SALA, BALONCESTO Y VOLEIBOL A CARGO DELINSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA.**
PRESUPUESTO ESTIMADO:	**TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (30.600.00) MTCE**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Seis (6) MESES**

En Puerto Boyacá a los tres (3) días del mes de mayo de 2023, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. SMC – 004 de 2023 y de acuerdo al Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de los elementos de precio del proponente teniendo en cuenta lo establecido en el **CAPÍTULO II DE LOS PROPONENTES Y REQUISITOS HABILITANTES** de la invitación así:

Dando cumplimiento al cronograma señalado en la invitación del proceso de la referencia, se procede a expedir el informe de evaluación, indicando que el día 25 de abril de 2023 a las 5:00 pm se realizó el cierre del proceso, al cual se presentaron los siguientes oferentes:

PROPONENTES:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT/CC.	REPRESENTANTE LEGAL	PROPUESTA ECONOMICA
1	ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE	71.715.935-9	ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE	$23.182.000
2	ASPROMUCOL	832010228-3	DENIX OROZCO LOZADA	$30.200.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN

PROPONETE 1: ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE

ÍTEM	CAPACIDAD JURÍDICA	FUNDACION COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL YIO REGISTRO MERCANTIL	**CUMPLE**
3	COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES SMC 004 DE 2023

4	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE** **Póliza No. 580-47-994000079130** **Vigencia 28/04/2023 al 30/06/2022** **Aseguradora solidaria**
5	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**
6	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**CUMPLE**
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	
10	CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	**CUMPLE**
10	COMPROMISO ANTICORRUPCION	**CUMPLE**
11	PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE**
		VALOR: $23.182.000 **"Artificialmente bajo"** **SUBSANAR**

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA MÍNIMA.	ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE
	Acreditar la celebración, de un contrato cuyo objeto sea el suministro de dotación o implementación para desarrollar actividades deportivas, Máximo el número de contratos exigidos se deberá acreditar un valor que sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado éste en salarios mínimos mensuales legales vigentes.. Para efectos de la verificación de la experiencia, si el proponente relaciona más de dos contratos, sólo se tendrán en cuenta los dos primeros, de conformidad con el orden en que fueran incorporados en el formato de experiencia del proponente. Para efectos de determinar el valor de la experiencia se tendrá como referencia el valor expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes. Para verificar la experiencia se deberá presentar copia del contrato, acta de liquidación o certificación u orden de servicios. La experiencia que haya sido realizada de manera conjunta se tomará como valido el valor total del Contrato por su porcentaje de participación.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Una vez revisadas las condiciones exigidas en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. **SMC – 004 de 2023**, el Comité de Evaluación considera que el proponente, **ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE** identificado con NIT 71715935-9, **NO CUMPLE,** con las condiciones exigidas en la invitación pública, en consecuencia, se encuentra **NO HABILITADO** dentro del proceso de selección (se solicita aclaraciones). Toda,

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES SMC 004 DE 2023

vez que, revisada la oferta económica se determina la posibilidad de que la oferta sea artificialmente baja ***"Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector".***

Por lo anterior expuesto la entidad con base a los establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y lo citado en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia compra eficiente, Se solicito que se dé explicación a los ítems correspondientes a uniformes, teniendo en cuenta que los precios ofrecidos son bajos con relación al estudio de mercado realizado por la entidad.
El proponente no subsano, en consecuencia, **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas para esta contratación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN

PROPONETE 2: DENIX OROZCO LOZADA

ÍTEM	CAPACIDAD JURÍDICA	DENIX OROZCO LOZADA
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL YIO REGISTRO MERCANTIL	**CUMPLE**
3	COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**
4	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**
		Póliza No. 580-47-9940000079132 Vigencia 28/04/2023 al 30/06/2023 Aseguradora Solidaria de Colombia.
5	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**
6	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**CUMPLE**
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	
10	CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	**CUMPLE**
10	COMPROMISO ANTICORRUPCION	**CUMPLE**
11	PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE** **VALOR: $30.200.000**

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA MÍNIMA.	DENIX OROZCO LOZADA

EVALUACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES SMC 004 DE 2023

	Acreditar la celebración, de un contrato cuyo objeto sea el suministro de dotación o implementación para desarrollar actividades deportivas, Máximo el número de contratos exigidos se deberá acreditar un valor que sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado éste en salarios mínimos mensuales legales vigentes.. Para efectos de la verificación de la experiencia, si el proponente relaciona más de dos contratos, sólo se tendrán en cuenta los dos primeros, de conformidad con el orden en que fueran incorporados en el formato de experiencia del proponente. Para efectos de determinar el valor de la experiencia se tendrá como referencia el valor expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes. Para verificar la experiencia se deberá presentar copia del contrato, acta de liquidación o certificación u orden de servicios. La experiencia que haya sido realizada de manera conjunta se tomará como valido el valor total del Contrato por su porcentaje de participación.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Una vez revisadas las condiciones exigidas en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. **SMC – 004 de 2023**, el Comité de Evaluación considera que el proponente, **DENIX OROZCO LOZADA** identificada con CC 52.051.317, representante legal de **ASPROMUCO**L,**CUMPLE,** con las condiciones exigidas en la invitación pública, relaciona la carta de presentación de la propuesta, Compromiso anticorrupción, aporta el formato de relación de experiencia y copia del contrato, finalmente aporta la **PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y PROPUESTA ECONÓMICA.**

En consecuencia, se encuentra **HABILITADO** dentro del proceso de selección;

Para constancia de lo anterior firma,

original firmado
RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ DIRECTOR EJECUTIVO DEL IMDR